



ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N° 217

“JOSÉ DE JESÚS NIETO MONTERO”

OPCIÓN II DE REGULARIZACIÓN

**EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DESARROLLADAS DE
MANERA AUTODIDACTICA O POR EXPERIENCIA EN EL
TRABAJO EN ESCENARIOS REALES O SIMULADOS**

CAMPO DISCIPLINAR: CIENCIAS SOCIALES

DERECHO II

SEXTO SEMESTRE

Ciclo escolar: 2023- 2024

PROFRA: JANET RAMOS GONZÁLEZ

Nombre del alumno:

Semestre: _____ Grupo: _____

Fecha de entrega: 12 DE JULIO DE 2023

PROFRA. JANET RAMOS GONZÁLEZ

DERECHO II

Campo disciplinar: Ciencias sociales

Componente: Propedéutico

COMPETENCIAS GENERICAS:

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

CG 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derecho de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación

COMPETENCIAS DISCIPLINARES:

CDECS1. Asume un comportamiento ético sustentado en los principios de filosofía, para el ejercicio de su derechos y obligaciones en diferente escenarios sociales.

CDECS5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman en el marco de la interculturalidad.

CDECS8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

Bloques y contenidos

	Aprendizaje esperado	Actividades por bloque
BLOQUE I VALORAS LA IMPORTANCIA DEL DERECHO CIVIL Y FAMILIAR EN TU VIDA	Explica la importancia de las diferentes instituciones del derecho por medio del estudio de las funciones de cada una en su comunidad civil, (persona, familia, obligaciones y sucesiones), con el fin de fortalecer la toma de decisiones consiente e informada.	✓ Actividad 1: Definición de Derecho Civil ✓ Actividad 2. Tabla comparativa de atributos de las personas
BLOQUE II EL DERECHO PENAL Y LAS DIFERENTES CONDUCTAS DELICTIVAS	Examina diferentes conductas delictivas relacionando aquellas que se presentan con mayor frecuencia en su contexto social y razonando sobre sus causas con el fin de favorecer un pensamiento analítico y crítico.	❖ Actividad 3. Proyecto: Violencia escolar "Todos somos parte del problema y de la solución"
BLOQUE III EL DERECHO AGRARIO EN MÉXICO	Explica el estado actual que guarda el ejido, con el propósito de comprender el entorno en que habita, a través del estudio de los diferentes tipos de propiedad que regula el derecho agrario favoreciendo el respeto a la diversidad cultural.	➤ Cuestionario derecho agrario ➤ Cuadro comparativo Ejido / Comunidad

1

INDICACIONES GENERALES:

Para tener derecho a la calificación de Evaluación por competencias es indispensable:

- ✚ El alumno debe cubrir el 100% de asistencia a las asesorías impartidas por la docente
- ✚ Responder todas las preguntas y ejercicios señalados, no se tomaran en cuenta actividades sin terminar o a la mitad
- ✚ Debes apoyarte de tu Antología de Derecho II (Sexto semestre)
- ✚ Entregar en el periodo señalado de regularización, en la fecha y hora señalada por la docente
- ✚ Debes entregar las actividades a mano en la presente guía a excepción de la actividad "Árbol genealógico"
- ✚ Cuidar limpieza, ortografía, redacción.
- ✚ Deberás entregar las actividades en una carpeta o sobre amarillo debidamente identificado con tu nombre completo, semestre y grupo
- ✚ La actividad 3 debe ser entregada de manera digital, en Powerpoint o PDF

Lista de cotejo para entrega de actividades

Actividad	Tema de la actividad	VALOR	SÍ	NO	PUNTUACIÓN
Actividad 1	Definición de Derecho Civil	1PTO			
Actividad 2	Tabla comparativa de atributos de las personas/ Biografía Marie Curie	1PTO			
Actividad 3	Proyecto: Violencia escolar "Todos somos parte del problema y de la solución"	3 PTOS			
Actividad 4	Cuestionario de Derecho Agrario	1PTO			
Actividad 5	Cuadro comparativo Ejido/ Comunidad	1PTO			
	Total	7.0			

Observaciones: _____

2

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	AVANCE	FECHA DE ENTREGA
1. Definición de Derecho Civil	100%	12/07/2023
2. Tabla comparativa de atributos de las personas/ Biografía Marie Curie	100%	12/ 07/ 2023
3. Proyecto: Violencia escolar "Todos somos parte del problema y de la solución"	100%	12/07/2023
4. Cuestionario de Derecho Agrario	100%	12/07/2023
5. Cuadro comparativo Ejido/ Comunidad	100%	12/07/2023

RUBRICA PARA EVALUAR PROYECTO

Violencia escolar “Todos somos parte del problema y de la solución”

Criterio de Evaluación	Niveles de desempeño					Total
	Excelente 5	Buena 4	Regular 3	Suficiente 2	Debe Mejorar 1	
Planteamiento del Problema	El problema está claramente identificado y formulado de manera precisa y relevante.	El problema está correctamente identificado y formulado de manera adecuada.	El problema está identificado y formulado, pero podría ser más preciso y relevante.	El problema está vagamente identificado y formulado, dificultando su comprensión.	El problema no está correctamente identificado o formulado.	
Objetivos	Los objetivos son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y están correctamente alineados con el problema.	Los objetivos son claros, medibles, alcanzables, relevantes y están en línea con el problema.	Los objetivos son adecuados, pero podrían ser más específicos, medibles o relevantes.	Los objetivos son poco claros, poco medibles o no están correctamente alineados con el problema.	Los objetivos no están correctamente formulados o son inexistentes.	
Marco Teórico	El marco teórico está bien desarrollado, con una revisión exhaustiva de la literatura y una selección adecuada de teorías y conceptos relevantes.	El marco teórico está bien desarrollado, con una revisión sólida de la literatura y una selección adecuada de teorías y conceptos relevantes.	El marco teórico está desarrollado, pero podría haber una revisión más exhaustiva de la literatura y una selección más cuidadosa de teorías y conceptos relevantes.	El marco teórico es básico y carece de una revisión adecuada de la literatura y una selección clara de teorías y conceptos relevantes.	El marco teórico es insuficiente o inexistente.	
Metodología	La metodología utilizada es rigurosa, apropiada y bien justificada. Se demuestra un amplio conocimiento de los métodos de investigación.	La metodología utilizada es sólida, apropiada y justificada. Se demuestra un conocimiento adecuado de los métodos de investigación.	La metodología utilizada es adecuada, pero podría ser más rigurosa o la justificación es limitada.	La metodología utilizada es débil o insuficientemente justificada.	La metodología utilizada es inadecuada o inexistente.	
Análisis de Resultados	Los resultados se presentan de manera clara y se analizan de forma exhaustiva y profunda, utilizando herramientas y técnicas apropiadas.	Los resultados se presentan de manera clara y se analizan de forma adecuada, utilizando herramientas y técnicas apropiadas.	Los resultados se presentan, pero el análisis podría ser más profundo o algunas herramientas y técnicas son limitadas.	Los resultados se presentan de manera confusa o poco clara, y el análisis es limitado.	Los resultados no se presentan adecuadamente o no se realiza un análisis.	

BLOQUE I

VALORAS LA IMPORTANCIA DEL DERECHO CIVIL Y FAMILIAR EN TU VIDA

Tema: Derecho civil

Actividad 1: Definición de Derecho Civil

Retoma 2 definiciones de Derecho civil presentes en tu antología Derecho II página 20 y 21, elabora una definición usando elementos de ambas definiciones brindadas, después, enlista algunas situaciones de tu vida y tu contexto que consideres son reguladas por el derecho civil.

Definición 1:

Definición 2:

Definición de Derecho civil:

4

Situaciones de mi vida reguladas por el Derecho:

Tema: Atributos de las personas

Actividad 2. Tabla comparativa de atributos de las personas

Revisa el tema atributos de las personas presente en tu antología página 22-28, después con base a la información recuperada elabora una tabla en la que incluyas los siguientes elementos:

Atributo	Definición	Características	Ejemplo (recorte o dibujo)
Nombre			
Nacionalidad			
Domicilio			
Estado civil			
Nacionalidad			

Actividad 2.1 Lee la biografía de Marie Curie y subraya con marca textos los atributos de la persona que aparecen en el texto.

MARIE CURIE, MADRE DE LA FISICA MODERNA

La científica más famosa de la historia fue una mujer que dedicó toda su vida a la ciencia, y cuyas investigaciones le valieron dos premios

Nobel: uno de Física en 1903, junto con su marido Pierre, convirtiéndose en la primera mujer en obtener este galardón, y otro de Química en solitario en 1911.

Una mujer Nobel

Licenciada en física y matemáticas gracias al 'pacto de damas' que había contraído con su hermana, Marie Curie se convirtió, a principios del siglo XX, en la primera mujer en la historia en recibir un premio Nobel. El de física lo compartió con su marido Pierre Curie, pero unos años más tarde, en 1911, recibiría de nuevo el máximo reconocimiento de la Academia sueca, con el premio Nobel de Física.

Matrimonio científico

Se dice que el suyo fue un matrimonio unido por la ciencia, pues nunca mostraron grandes alardes románticos. Sin embargo, Pierre y Marie, que tuvieron dos hijas, consagraron su vida al estudio de la ciencia y permanecieron juntos hasta la trágica muerte del primero en un desafortunado accidente con un carruaje.

Investigaciones letales

Las investigaciones de Curie fueron pioneras, tanto que ni ella ni su marido eran conscientes de los peligros a los que se exponían con la radiación. De hecho, se cree que la anemia aplásica que provocó la muerte de Marie en 1934 fue a causa de los largos años dedicados a la investigación en su laboratorio. Su cuerpo fue depositado en un ataúd sellado con una pulgada de plomo para aislarlo de la radiación.

"nada en este mundo debe ser temido, sólo entendido" , estas palabras definen el carácter perseverante y luchador de Marie Curie, una mujer que se enfrentó al machismo y el antisemitismo de su época, pero cuya imagen recordamos como la de una persona circunspecta, sobria, reflexiva y de expresión severa. La muerte la sorprendió el 4 de julio de 1934 en Passy, Francia.

BLOQUE II

Tema: El derecho penal

Actividad 3. Proyecto: Violencia escolar “Todos somos parte del problema y de la solución”

Instrucciones:

1. Indaga sobre los casos de acoso escolar, violencia en la escuela que se han presentado en tu comunidad escolar.
2. Realiza una investigación documental y electrónica sobre el ciberacoso, violencia escolar y cyberbullyng
3. Realiza anotaciones de la información recopilada
4. De acuerdo a lo investigado, formula una pregunta de tu interés, que ayude a responder la problemática escolar que se ha presentado en los últimos meses en tu contexto educativo
5. De acuerdo a la pregunta planteada, investiga las causas del problema, describe brevemente el contexto en el que se presenta y datos relevantes como: (nombre de los participantes, autoridades escolares, participación de los padres).
6. Investiga los delitos y las penas que se han presentado en tu escuela de acuerdo a lo que la ley establece (Fundamentación legal).
7. Es hora de proponer una alternativa de solución para disminuir o erradicar la violencia presente en tu institución educativa, explica detalladamente tu propuesta de solución.
8. Presenta tu proyecto (agrega un título llamativo o bien puedes colocar la pregunta central de tu investigación)
9. Realiza una presentación de Powerpoint en el que des a conocer las fases de tu investigación y la propuesta que deseas compartir. (Agregar datos de identificación del alumno, del proyecto, antecedentes, pregunta problematizadora y fundamentación legal).

7

BLOQUE III

EL DERECHO AGRARIO EN MÉXICO

Tema: Concepto de derecho agrario

Actividad 4. Cuestionario de Derecho agrario

Instrucciones: revisa la siguiente información, después contesta el cuestionario que se presenta al final.

La palabra agrario proviene de latín ager, que significa tierra.

Derecho agrario es el relativo al campo, incluyendo el régimen de propiedad de tierras agrícolas, la producción y comercialización de productos del campo y la regulación de la organización de grupos sociales de agricultores y otros habitantes rurales.



En derecho romano, el derecho agrario regulaba la distribución, mediante un sistema de concesiones, del *ager publicus* o tierras agrarias propiedad del Estado, incluyendo tierras previamente confiscadas por éste.

El derecho agrario tiende a proteger a los campesinos en su carácter de clase social y económicamente débil. Raúl Lemus, jurista mexicano del siglo xx, señala que el derecho agrario es autónomo, en virtud de que se rige por principios propios distintos a los que gobiernan otras disciplinas jurídicas; es social en sentido estricto, porque sus normas e instituciones son protectoras de la población campesina, económicamente débil, asegurando su convivencia con los otros sectores demográficos de la sociedad sobre las bases de justicia y equidad; es reivindicatorio, porque ordena la restitución de la tierra a favor de la clase campesina, de sus legítimos dueños, usurpada por los grandes terratenientes; es dinámico, porque está sujeto a una evolución progresiva atendiendo a los cambios estructurales que se operan en el cambio científico, en el social, en el económico y en el político; y es singular y excepcional, porque se aparta de la “*ratio legis*” en que se inspira el derecho común, por motivo de justicia social e interés público. Asimismo, destaca que el derecho agrario, atendiendo a su definición, a su contenido, a la naturaleza de sus instituciones y normas integradoras del sistema, así como a los objetivos mediatos e inmediatos que persigue, constituye una de las ramas más importantes del derecho social, especialmente en nuestro país, donde se observa con más énfasis el espíritu proteccionista de las instituciones agrarias y su firme orientación hacia el recto cumplimiento de la justicia social.

8

Gonzalo Rodríguez, jurista mexicano contemporáneo, señala lo siguiente. “El derecho agrario es un sistema de normas con principios, valores, doctrina y jurisprudencia que regula la propiedad rústica y la tenencia de la tierra en sus diversas modalidades: agrícolas, ganaderas y forestales, con el propósito teleológico de brindar seguridad jurídica, asegurando la función social de sus beneficiarios... Las actividades económicas, conforme a la perspectiva del derecho agrario moderno, son consecuencia inmediata de las diversas formas de la tenencia de la tierra consideradas por el artículo 93 de la Ley Agraria, y que pueden ser ejidales y comunales, así como el título quinto, que reglamenta la pequeña propiedad individual de tierras agrícolas, ganaderas y forestales. Asimismo, se introduce el concepto de lo que es la organización, que puede ser ejidal, comunal, etc., y lo más importante en este caso, lo que reglamenta el título sexto, que se refiere a las sociedades propietarias de tierras agrícolas, ganaderas o forestales.”

Cuestionario

1. Término latino que significa “tierra”:

2. ¿Cuál es la definición de derecho agrario?

3. ¿Por qué se dice que el derecho agrario es autónomo?

4. ¿Cuál es la definición de Derecho agrario de acuerdo al jurista Gonzalo Rodríguez?

5. De acuerdo al artículo 93 de la ley Agraria ¿cuáles son los tipos de tenencia de la tierra?

Tema: Tenencia de la tierra

Actividad 5. Cuadro comparativo Ejido/ Comunidad

Instrucciones: Revisa la información del tema Ejido / comunidad, presente en tu antología páginas 75 y 78 a partir de la información revisada completa el siguiente cuadro comparativo.

Ejido	Comunidad
Origen:	Origen:
Sujetos:	Sujetos:
Órganos:	Órganos:
Representación:	Representación: